



FEBRERO 2026

PJENL PERIÓDICO DIGITAL



INAUGURAMOS JUZGADO ESPECIALIZADO EN DIVORCIO INCAUSADO

El Poder Judicial del Estado de Nuevo León inauguró un Juzgado Especializado en Divorcio Incausado, como parte de su estrategia de fortalecimiento a la justicia familiar y modernización institucional. Esta nueva instancia responde a la creciente demanda de este tipo de procedimientos en la entidad, considerando que Nuevo León se posiciona como el segundo estado del país con mayor número de divorcios incausados.

La creación de este órgano jurisdiccional tiene como objetivo principal agilizar los trámites, reducir tiempos de resolución y ofrecer una atención más especializada y sensible a las personas que atraviesan procesos de separación. El divorcio incausado, al ser un procedimiento que no requiere acreditar una causa específica para su solicitud, ha representado un aumento considerable en la carga de trabajo de los juzgados familiares, lo que hacía necesario fortalecer la estructura judicial en esta materia.

Con este nuevo juzgado, el Poder Judicial busca optimizar la distribución de asuntos, mejorar la organización interna y garantizar que los casos sean atendidos con mayor prontitud, siempre con pleno respeto a los derechos de las partes involucradas y priorizando el interés superior de niñas, niños y adolescentes cuando así corresponda. Además, el órgano contará con personal capacitado y herramientas tecnológicas que permitirán una gestión más eficiente, transparente y accesible para las y los usuarios.





Durante el acto inaugural, autoridades judiciales subrayaron que la justicia familiar exige no solo rigor jurídico, sino también sensibilidad y enfoque humano, pues se trata de asuntos que impactan directamente en la vida personal y emocional de quienes acuden a los tribunales. En ese sentido, la especialización contribuye a brindar respuestas más oportunas y acordes con las realidades sociales actuales.

La apertura del Juzgado Especializado en Divorcio Incausado representa un paso significativo hacia la consolidación de una justicia moderna, cercana y eficiente. Con esta acción, el PJENL reafirma su compromiso de adaptar su estructura a las necesidades de la ciudadanía, fortaleciendo el acceso a la justicia y ofreciendo soluciones ágiles que brinden certeza jurídica en un ámbito tan relevante como el familiar.





REALIZAN JORNADA DE JUSTICIA CERCANA EN LA COLONIA INDEPENDENCIA

El Poder Judicial del Estado de Nuevo León, en colaboración con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, llevó a cabo una Jornada de Justicia Cercana en el estacionamiento de la Basílica de Guadalupe, ubicada en la colonia Independencia, en Monterrey, Nuevo León.

La jornada tuvo como objetivo acercar los servicios y trámites judiciales y ministeriales directamente a las y los vecinos de la zona, facilitando el acceso a la justicia sin necesidad de trasladarse a sedes oficiales. Durante la actividad se instalaron módulos de orientación legal, asesoría en materia civil, familiar y penal, recepción de denuncias, atención psicológica, canalización de casos y acompañamiento en mecanismos alternativos para la solución de controversias.

El evento contó con la presencia de la Magistrada Presidenta del PJENL, Laura Perla Córdova Rodríguez, y del Fiscal General del Estado, Javier Flores Saldívar, quienes refrendaron el compromiso interinstitucional de trabajar de manera coordinada para garantizar una justicia accesible, humana y cercana a la ciudadanía.

Autoridades destacaron que este modelo de atención busca eliminar barreras geográficas y administrativas, promoviendo un enfoque preventivo y comunitario en la impartición y procuración de justicia. La elección de la colonia Independencia como sede responde a la necesidad de llevar estos servicios a sectores estratégicos de la ciudad, fortaleciendo la confianza ciudadana en las instituciones.

La Jornada de Justicia Cercana forma parte de una estrategia permanente que contempla la realización de brigadas en distintos municipios y colonias del estado, con el propósito de consolidar un sistema de justicia más ágil, transparente y sensible a las necesidades sociales.

Con estas acciones, el Poder Judicial y la Fiscalía General del Estado reiteran su compromiso de construir una justicia que se acerque a las personas, escuche sus necesidades y ofrezca soluciones efectivas en beneficio de la comunidad nuevoleonense.





PRESENTA EL PJENL EL PLAN ESTRATÉGICO JUDICIAL EN ENCUENTRO INTERINSTITUCIONAL



COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE ABOGADOS



La Magistrada Presidenta del Poder Judicial del Estado de Nuevo León sostuvo un encuentro interinstitucional con líderes empresariales, colegios de abogados y asociaciones de seguridad, en el marco de la presentación del Plan Estratégico Judicial, documento rector que establece la visión, objetivos y líneas de acción que guiarán el fortalecimiento institucional en los próximos años.

Durante la reunión, la Presidenta expuso los ejes fundamentales del plan, los cuales contemplan la modernización tecnológica, la eficiencia procesal, la mejora continua en la atención al usuario, la profesionalización permanente del personal jurisdiccional y administrativo, así como el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas. Asimismo, destacó que el plan incorpora un enfoque transversal de derechos humanos y perspectiva de género, alineado a los estándares nacionales e internacionales en materia de impartición de justicia.

El encuentro permitió generar un espacio de diálogo abierto y constructivo con representantes del sector empresarial, del gremio jurídico organizado y de organismos vinculados a la seguridad pública, quienes compartieron reflexiones y propuestas para fortalecer la certeza jurídica y la confianza en las instituciones. Las y los asistentes coincidieron en que un Poder Judicial sólido, independiente y eficiente es un pilar indispensable para el desarrollo económico, la estabilidad social y la consolidación del Estado de Derecho en Nuevo León.

La Presidenta subrayó que el Plan Estratégico Judicial no solo representa una hoja de ruta institucional, sino también un compromiso con la ciudadanía para ofrecer un servicio más ágil, accesible y transparente. Enfatizó que la colaboración con los distintos sectores sociales es clave para identificar áreas de oportunidad y construir soluciones conjuntas que respondan a los retos actuales, particularmente ante el contexto de la reforma judicial y los cambios estructurales que esta implica.



LÍDERES EMPRESARIALES



ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROFESIONALES EN PREVENCIÓN DE PÉRDIDAS





**ASIS
INTERNACIONAL
CAPÍTULO 239
MÉXICO NORTE**



Asimismo, señaló que el fortalecimiento del diálogo interinstitucional permite anticipar desafíos, mejorar procesos y consolidar una cultura de corresponsabilidad entre autoridades, sector privado y sociedad civil. La coordinación permanente con colegios de abogados y asociaciones especializadas contribuye, además, a enriquecer la práctica jurídica y a mantener actualizados los criterios y procedimientos que impactan directamente en la vida de las personas.

Con este tipo de encuentros, el PJENL reafirma su vocación de apertura, escucha y trabajo colaborativo. El Plan Estratégico Judicial se consolida así como una herramienta integral para impulsar una justicia moderna, humana y cercana a la sociedad, orientada a garantizar la legalidad, la seguridad jurídica y la protección efectiva de los derechos de todas y todos los nuevoleonenses.



PJENL participa en brigadas de atención ciudadana en San Nicolás

El Poder Judicial del Estado de Nuevo León participó en diversas brigadas de atención ciudadana organizadas por el Municipio de San Nicolás de los Garza, realizadas en las colonias Héroes del 17, Santa María y Héroes de México, con el propósito de acercar orientación jurídica y servicios institucionales directamente a la comunidad.

Durante estas jornadas, personal del Poder Judicial instaló módulos de asesoría donde se brindó información en materias civil, familiar y penal, así como orientación sobre trámites, procedimientos judiciales y mecanismos alternativos para la solución de controversias. Asimismo, se ofreció acompañamiento para facilitar el acceso a plataformas digitales institucionales y canalizar casos que requieran atención especializada.

La participación del PJENL en estos espacios comunitarios fortalece el acceso a la justicia y elimina barreras para quienes, por distintas circunstancias, enfrentan dificultades para acudir a las sedes judiciales. Estas acciones permiten atender inquietudes de manera preventiva, ofrecer información clara y promover la cultura de la legalidad en distintos sectores del municipio.

Con su presencia en Héroes del 17, Santa María y Héroes de México, el Poder Judicial reafirma su compromiso de consolidar una justicia cercana, accesible y sensible a las necesidades reales de la ciudadanía, fortaleciendo la confianza institucional y el vínculo directo con las y los nuevoleonenses.



Participamos en conversatorio sobre los desafíos de la justicia en México

La Magistrada Maribel Flores Garza, asistió como invitada especial al conversatorio “La Justicia en México: el desafío persistente”, espacio de análisis y reflexión sobre el presente y futuro del sistema judicial en el país.

El foro contó con la participación de la Ministra en retiro Margarita Ríos Farjat y de la Lic. Leticia Bonifaz Alfonso, quienes compartieron su visión sobre los retos estructurales y las oportunidades de fortalecimiento institucional.

En el marco del evento se realizó la imposición de la Medalla “Javier Laynez Potisek” al Lic. César Ariel Leyva López, egresado de la Universidad Regiomontana, actualmente Escribiente en el Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del PJENL.





REALIZAN ESTUDIOS DE CÁNCER DE MAMA EN JUZGADOS DE CADEREYTA Y APODACA

El Poder Judicial del Estado de Nuevo León llevó a cabo una jornada de estudios de detección de cáncer de mama en los juzgados de Cadereyta Jiménez y Apodaca, con el objetivo de promover la prevención y el cuidado de la salud entre el personal judicial.

Estas acciones forman parte de las estrategias institucionales orientadas al bienestar integral de las y

los servidores públicos, facilitando el acceso a estudios médicos preventivos sin necesidad de trasladarse a otras sedes.

Con estas jornadas, el PJENL reafirma su compromiso con la cultura del autocuidado y la detección oportuna, contribuyendo a la protección de la salud y calidad de vida de su personal.



Sesiona el Pleno del Tribunal Superior de Justicia

Se celebró una sesión del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, en la que magistradas y magistrados analizaron y resolvieron asuntos jurisdiccionales de competencia del máximo órgano judicial de la entidad.

Durante la sesión se dio seguimiento a temas relevantes para la impartición de justicia, así como a criterios y resoluciones que contribuyen a la certeza jurídica y al fortalecimiento del Estado de Derecho.

El Pleno reafirmó su compromiso con una justicia imparcial, eficiente y apegada a la legalidad, orientada a garantizar los derechos de las personas y a responder con responsabilidad a las necesidades de la sociedad nuevoleonense.

Sesiona el Consejo de la Judicatura del PJENL

Se llevó a cabo una sesión ordinaria del Consejo de la Judicatura, en la que se analizaron y atendieron diversos asuntos administrativos, operativos y de gestión relacionados con el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas.

Durante la sesión, la Magistrada Presidenta, la consejera y los consejeros revisaron avances en proyectos institucionales, lineamientos internos y acciones orientadas a fortalecer la eficiencia, transparencia y calidad del servicio judicial.

El Consejo reiteró su compromiso de impulsar una administración de justicia responsable, moderna y cercana a la ciudadanía, garantizando condiciones adecuadas para el desempeño del personal y la atención a las y los usuarios del sistema judicial.





PJENL presente en conmemoración de las Constituciones de 1857 y 1917

El Consejero Carlos Mendoza, en representación del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, asistió a la ceremonia conmemorativa del 169° aniversario de la Constitución de 1857 y del 109° aniversario de la Constitución de 1917.

Ambos momentos históricos marcaron el rumbo jurídico y político del país, al sentar las bases del Estado de Derecho, las libertades fundamentales y el reconocimiento de los derechos sociales que hoy rigen nuestra vida institucional.

Con su participación, el PJENL refrenda su compromiso con la Constitución, la legalidad y la defensa de los principios que garantizan una justicia imparcial, cercana y al servicio de la ciudadanía.

PJENL presente en Sesión Solemne por el aniversario de El Carmen

En el municipio de El Carmen se llevó a cabo la Sesión Solemne con motivo del 174° aniversario de su Elevación a Villa. La ceremonia fue encabezada por el Presidente Municipal, ingeniero Gerardo Alfonso de la Maza Villarreal, y contó con la presencia del Juez Fidel Santos Aguillón Guerra, en representación del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.

Durante el evento se entregó la Medalla al Mérito Cívico “Diego de Villarreal” al grupo “Los Perseverantes de El Carmen”, en reconocimiento a su destacada trayectoria cultural y su contribución a la identidad y tradiciones del municipio.

La presencia del PJENL reafirma su cercanía y vinculación con la comunidad.



Asiste PJENL a aniversario de Hidalgo, N.L.

En representación del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, el Lic. Rodimero García Gauna, Juez Segundo de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial, acudió a la Sesión Solemne con motivo del 198° Aniversario de la Elevación a Villa del municipio de Hidalgo.

La ceremonia se realizó por invitación de la Profra. Adriana Margarita Garza Gutiérrez, Alcaldesa del municipio, y contó con la participación de autoridades municipales y representantes de la comunidad.

Con su asistencia, el PJENL reafirma su cercanía institucional con los municipios del estado y su compromiso con el fortalecimiento del Estado de Derecho en Nuevo León.

Realizan jornada de vacunación en los juzgados del Segundo y Décimo Tercer Distrito Judicial

Como parte de la campaña para la prevención de enfermedades, el Poder Judicial del Estado de Nuevo León llevó a cabo una jornada de vacunación en los juzgados del Segundo y Décimo Tercer Distrito Judicial, en beneficio del personal y de la ciudadanía que acude a las instalaciones.

La actividad estuvo a cargo de la Secretaría de Salud de Nuevo León, en coordinación con el Poder Judicial, con el objetivo de fortalecer las acciones de cuidado y protección de la salud.

Las vacunas fueron aplicadas tanto a empleadas y empleados como al público en general, facilitando el acceso a los servicios de inmunización en espacios institucionales. Próximamente, la jornada se extenderá a otros distritos judiciales del estado.





Visitan alumnos de Leyes el Juzgado de Linares

Estudiantes de la licenciatura en Derecho realizaron una visita académica al Juzgado de Linares, con el propósito de conocer de primera mano el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales.

Durante su estancia, las y los alumnos recorrieron las instalaciones, observaron la dinámica de trabajo y recibieron una explicación detallada sobre los procedimientos judiciales, fortaleciendo así su formación práctica. El personal jurisdiccional atendió sus dudas y compartió experiencias relacionadas con la impartición de justicia en el distrito judicial.

Con estas actividades, el Poder Judicial del Estado de Nuevo León impulsa la vinculación académica y contribuye a la preparación de futuras generaciones de profesionales del Derecho.

Reciben en Apodaca a estudiantes de Derecho para visita académica

El Juzgado de Apodaca abrió sus puertas a estudiantes de la carrera de Derecho, quienes realizaron una visita formativa para conocer de cerca la labor jurisdiccional.

Durante la jornada, las y los jóvenes recibieron una explicación sobre la organización del juzgado, el desarrollo de los procedimientos y la importancia de la función judicial en la garantía de derechos. Asimismo, tuvieron la oportunidad de plantear preguntas y dialogar con el personal sobre los retos y responsabilidades del quehacer judicial.

Con estas visitas, el Poder Judicial del Estado de Nuevo León fortalece el vínculo con el ámbito académico y contribuye a la formación práctica de futuras y futuros profesionales del Derecho.



Estudiantes de la UANL visitan Juzgados de Juicio Familiar Oral en Guadalupe

Alumnas y alumnos de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León realizaron una visita académica a los Juzgados de Juicio Familiar Oral del Segundo Distrito Judicial, ubicados en Guadalupe.

Durante su estancia, fueron guiados por la Jueza Marisol Isidora Muñiz Flores y el Juez Paulo Gabriel Garza González, quienes compartieron su experiencia profesional y explicaron el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales, así como las etapas de los procedimientos en materia familiar.

Estas actividades fortalecen la formación práctica de las y los estudiantes, impulsando el vínculo entre la academia y el Poder Judicial del Estado de Nuevo León y promoviendo una comprensión directa del quehacer judicial.



Realizan recorrido estudiantes de Derecho en el Juzgado de Cadereyta

Alumnas y alumnos de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León realizaron un recorrido académico por el Juzgado de Cadereyta Jiménez, con el propósito de conocer de manera directa el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales.

Durante la visita, las y los estudiantes observaron la dinámica de trabajo del juzgado y recibieron una explicación detallada sobre los procedimientos judiciales, así como la organización interna y las responsabilidades del personal.

Con estas acciones, el Poder Judicial del Estado de Nuevo León fortalece la vinculación académica y contribuye a la formación práctica de futuras y futuros profesionales del Derecho.





SEGUNDO CONVERSATORIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y LA FISCALÍA GENERAL DE NL

El Poder Judicial del Estado de Nuevo León y la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León llevaron a cabo el Segundo Conversatorio Interinstitucional, un espacio de diálogo y análisis orientado a fortalecer la coordinación entre ambas instituciones en beneficio del sistema de justicia en la entidad.

Este encuentro reunió a magistradas, magistrados, juezas, jueces, fiscales, personal ministerial y equipos técnicos, con el objetivo de intercambiar experiencias, identificar áreas de oportunidad y consolidar mecanismos de colaboración que permitan optimizar los procesos jurisdiccionales y de procuración de justicia. La realización de este segundo conversatorio da continuidad a los trabajos iniciados previamente, reafirmando el compromiso institucional de mantener una comunicación permanente y constructiva.

Durante el desarrollo de las mesas de trabajo se abordaron temas relacionados con la mejora operativa del sistema de justicia penal, la coordinación en audiencias, el intercambio de información, la homologación de criterios y el fortalecimiento de buenas prácticas que contribuyan a una impartición de justicia más ágil y eficiente. Asimismo, se analizaron retos comunes derivados de la carga de trabajo, la implementación de herramientas tecnológicas y la necesidad de capacitación constante del personal.

En el conversatorio se subrayó que la coordinación no implica invasión de competencias, sino un trabajo armónico dentro del marco constitucional y legal que rige a cada institución. La construcción de acuerdos técnicos y operativos contribuye a eliminar duplicidades, prevenir errores y brindar mayor certeza jurídica a la ciudadanía.

Asimismo, se enfatizó la importancia de continuar impulsando estos espacios de reflexión periódica, a fin

de evaluar avances, ajustar estrategias y atender nuevas problemáticas que surjan en el ejercicio diario de las funciones judiciales y ministeriales. La retroalimentación constante fortalece la confianza institucional y promueve una cultura de mejora continua.

El Segundo Conversatorio representa un paso firme hacia la consolidación de un sistema de justicia más articulado, eficiente y centrado en las personas. A través de estos encuentros, el PJENL y la Fiscalía General del Estado reafirman su voluntad de trabajar de manera coordinada para enfrentar los desafíos actuales y futuros, siempre con apego a la legalidad, al respeto irrestricto de los derechos humanos y al fortalecimiento del Estado de Derecho en Nuevo León.

Con estas acciones, ambas instituciones reiteran su compromiso de construir una justicia más cercana, transparente y efectiva, en beneficio de la sociedad nuevoleonense.





PJENL presente en toma de posesión del Coordinador Estatal de la Guardia Nacional

En representación del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, la Magistrada Marlene Yuridia Mendo Castán asistió a la Ceremonia de Toma de Posesión del cargo y Protesta de Bandera del C. Gral. Brig. G.N.E.M. Víctor Manuel Lemarroy Santos, como Coordinador Estatal de la Guardia Nacional en Nuevo León.

El acto protocolario se llevó a cabo en el Campo Militar No. 7-A "Gral. Div. José Jerónimo de los Dolores Treviño", en Apodaca.

La presencia institucional del PJENL reafirma el respeto y la coordinación entre autoridades en favor de la seguridad, la legalidad y el fortalecimiento de las instituciones al servicio de la ciudadanía.

Presidenta del PJENL dialoga con abogados laborales

La Magistrada Presidenta Laura Perla Córdova Rodríguez sostuvo una reunión con abogados especializados en materia laboral, con el propósito de escuchar propuestas y analizar áreas de oportunidad para fortalecer la impartición de justicia en este ámbito.

Durante el encuentro se abordaron temas relacionados con la eficiencia procesal, la agilización de audiencias, la optimización de trámites y la mejora en la atención a las personas usuarias del sistema de justicia laboral. Asimismo, se destacó la importancia del diálogo permanente entre el Poder Judicial y el gremio jurídico para consolidar un modelo más ágil, transparente y eficaz.

Con estas acciones, el PJENL reafirma su compromiso con la mejora continua y la construcción de una justicia laboral más cercana y eficiente.



Presidenta del PJENL se reúne con colectivo "No Más Hijos Rehenes"

La Magistrada Presidenta del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Laura Perla Córdova Rodríguez, sostuvo una reunión con integrantes del colectivo "No Más Hijos Rehenes", con el propósito de escuchar sus inquietudes y conocer planteamientos relacionados con asuntos de carácter familiar.

Durante el encuentro se abordaron temas vinculados a la protección del interés superior de niñas, niños y adolescentes, así como la importancia de garantizar procesos judiciales sensibles, oportunos y apegados a derecho. La Presidenta reiteró la disposición institucional de mantener canales de diálogo abiertos y constructivos con la sociedad civil.

El PJENL reafirma así su compromiso de fortalecer una justicia familiar cercana, humana y centrada en la protección de los derechos de la niñez.



PJENL y Cruz Roja Nuevo León se coordinan para la colecta anual

El Poder Judicial del Estado de Nuevo León sostuvo una sesión de trabajo con personal de la Cruz Roja Mexicana Delegación Nuevo León, con el propósito de afinar detalles logísticos y de coordinación para la próxima colecta anual de la institución de beneficencia.

Durante la reunión se revisaron estrategias de participación, difusión y organización interna, a fin de fortalecer la colaboración del PJENL en esta causa solidaria.

Con estas acciones, el Poder Judicial refrenda su compromiso con la responsabilidad social y el apoyo a iniciativas que contribuyen al bienestar y atención de emergencias en beneficio de la comunidad nuevoleonense.





IMPULSA INSTITUTO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS CULTURA DE PAZ EN EL DEPORTE

El Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Nuevo León llevó a cabo la conferencia “El uso de mecanismos alternativos de resolución de conflictos en el deporte”, con el propósito de fortalecer la cultura de paz, el diálogo y la solución colaborativa de controversias en el ámbito deportivo.

Durante la ponencia se destacó que el deporte, además de ser una actividad física y formativa, es un espacio de convivencia donde pueden surgir desacuerdos entre jugadores, entrenadores, directivos, asociaciones y organizaciones. En este contexto, los mecanismos alternativos como la mediación y la conciliación se presentan como herramientas eficaces para atender conflictos de manera ágil, confidencial y constructiva, evitando la judicialización innecesaria de disputas.

Se explicó que estos métodos permiten a las partes involucradas participar activamente en la búsqueda de

soluciones, promoviendo acuerdos voluntarios que fortalecen la comunicación y preservan las relaciones interpersonales. Asimismo, se resaltó que la aplicación de prácticas restaurativas contribuye a generar entornos deportivos más respetuosos y basados en valores como la equidad, la tolerancia y la responsabilidad.

La conferencia también subrayó la importancia de capacitar a quienes participan en el ámbito deportivo sobre las ventajas de los mecanismos alternativos, fomentando una visión preventiva que permita atender los conflictos desde etapas tempranas.

Con este tipo de actividades, el Instituto reafirma su compromiso de difundir la cultura de paz y de consolidar los mecanismos alternativos como una opción efectiva para la solución de controversias, no solo en el deporte, sino en los distintos espacios de interacción social.



EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA BANDERA EL PJENL REALIZA IZAMIENTO DEL LÁBARO PATRIO

El Poder Judicial del Estado de Nuevo León llevó a cabo la ceremonia de izamiento de bandera en la explanada de la institución, en conmemoración del Día de la Bandera, una de las fechas cívicas más representativas de nuestro país.

Durante el acto solemne se realizaron honores al lábaro patrio, con la presencia de magistradas, magistrados, la consejera y los consejeros de la Judicatura, así como personal jurisdiccional y administrativo. La ceremonia reafirmó el respeto y la lealtad a los símbolos nacionales, destacando el significado histórico y la identidad que representa la Bandera de México para todas y todos los mexicanos.

En el marco de esta conmemoración, se recordó que la Bandera es emblema de unidad, soberanía y compromiso con los valores que rigen la vida democrática del país. Asimismo, se subrayó que el servicio público encuentra su fundamento en los principios constitucionales que el lábaro patrio simboliza.

Con esta ceremonia, el PJENL refrenda su compromiso con la legalidad, el Estado de Derecho y el respeto a las instituciones que fortalecen la vida cívica de la nación.





COMPROMISO POR LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ

La Magistrada Presidenta del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Laura Perla Córdova Rodríguez, participó en la Firma del Convenio para la Prevención y Atención de la Trata Infantil, evento organizado por el DIF Monterrey con el propósito de fortalecer la protección de niñas, niños y adolescentes.

La Presidenta del PJENL destacó la importancia de la coordinación interinstitucional para enfrentar este delito que vulnera gravemente los derechos humanos de la niñez. Subrayó que la capacitación y la sensibilización son herramientas fundamentales para detectar riesgos y actuar de manera inmediata.

Este acuerdo formaliza la colaboración entre el Gobierno de Monterrey, la Asociación Mexicana de Hoteles de Nuevo León, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, el Poder Judicial, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y UNICEF México.

Con acciones conjuntas y estratégicas, las instituciones firmantes fortalecen la protección integral de la infancia y reafirman su compromiso con la justicia, la dignidad humana y la defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Nuevo León.

El objetivo principal es implementar capacitación especializada dirigida al sector hotelero, orientada a la prevención, identificación y canalización oportuna de posibles casos de trata de niñas, niños y adolescentes en establecimientos del municipio.





Presidenta del PJENL asiste a la conmemoración del Día de la Fuerza Aérea

La Magistrada Presidenta del Poder Judicial del Estado de Nuevo León asistió a la ceremonia conmemorativa del Día de la Fuerza Aérea Mexicana, realizada en la Base Aérea Militar No. 14.

Durante el acto solemne se reconoció la labor de las mujeres y hombres que integran esta institución, destacando su compromiso con la soberanía, la seguridad y el servicio a la nación. Autoridades civiles

y militares participaron en la ceremonia, en la que se rindieron honores al lábaro patrio y se resaltó la historia y contribución de la Fuerza Aérea en el desarrollo del país.

La presencia del PJENL reafirma su respeto y reconocimiento a las instituciones que fortalecen el Estado mexicano.



PJENL PARTICIPA EN SESIÓN DEL CONSEJO DE LA COESAMED

En representación del Poder Judicial del Estado, el Dr. Jesús España Lozano, Director del Instituto de Mecanismos Alternativos, participó en la sesión ordinaria del Consejo de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico.

La sesión fue encabezada por la titular de la COESAMED, Dra. Rosa María Díaz López, durante la cual se presentó el Informe Anual de Actividades correspondiente al año 2025.

La COESAMED brinda servicios de orientación, asesoría, gestión inmediata, conciliación y arbitraje en conflictos derivados de la prestación de servicios médicos, promoviendo soluciones imparciales, confidenciales y gratuitas para las partes involucradas.

Este espacio fortalece la coordinación institucional y la promoción de mecanismos que favorecen la solución pacífica de controversias en el ámbito de la salud.

PRESIDENTA DEL PJENL PARTICIPA EN ASAMBLEA NACIONAL DE CONATRIB



Se llevó a cabo la Primera Asamblea Plenaria Ordinaria 2026 de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIB), espacio de análisis sobre temas estratégicos para el fortalecimiento de la impartición de justicia en el país.

A la Asamblea asistió la Magistrada Laura Perla Córdova Rodríguez, Presidenta del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, quien participó como titular del Poder Judicial estatal y Primera Vocal de la Mesa Directiva de la CONATRIB. Durante la sesión destacó la importancia del trabajo coordinado y la visión estratégica en la implementación de reformas.

En su intervención planteó la propuesta de aplazamiento de la elección judicial y del Código Nacional de Procedimientos Civiles, señalando:

“Me permito hacer el uso de la voz para que desde la CONATRIB unamos voces y no solo el aplazamiento de la elección judicial sino también el aplazamiento del Código Nacional de Procedimientos Civiles, porque estamos capacitando a personal jurisdiccional y juzgadores que incluso llegaron a una elección y no sabemos si van a quedar dentro del Poder Judicial. Ojalá que se puedan tomar en cuenta estas cuestiones en la toma de decisiones a nivel nacional”.

La Asamblea fue encabezada por el magistrado Rafael Guerra Álvarez y se realizó en el Palacio de Justicia de Toluca. Con su participación, el PJENL reafirma su compromiso con el fortalecimiento del Estado de Derecho en México.



